

# Código Ético

Actualización 09/04/2024

## Contenido

1	¿Qué es y a quiénes va dirigido el Código Ético? .....	3
2	Nuestros Principios Básicos-Valores.....	4
3	Nuestros Principios de negocio. ....	4
3.1	Gestión ética y responsable .....	4
3.2	Nuestro compromiso con el cliente .....	6
3.3	Nuestro compromiso con los empleados.....	7
3.4	Gobierno corporativo y control interno .....	8
3.5	Transparencia y Confidencialidad .....	9
3.6	Nuestro compromiso con la seguridad de la información .....	10
3.7	La comunicación responsable .....	10
3.8	La gestión responsable de nuestra Cadena de Suministro .....	10
3.9	Nuestro compromiso con el medio ambiente .....	11
3.10	Nuestro compromiso con las sociedades en las que operamos .....	11
4	¿CÓMO PUEDO PONER EN PRÁCTICA ESTOS PRINCIPIOS?.....	12

Nuestra forma de trabajar refleja el tipo de compañía que queremos ser y cómo queremos que todos los que interactúan con nosotros nos vean.

Queremos que en Buendía Estudios, S.L., Buendía Estudios Canarias, S.L., Buendía Estudios Bizkaia, S.L. y, en general, en todas sus filiales (en adelante BUENDÍA), sean unas compañías en las que el cliente, el empleado, el proveedor, el accionista y la sociedad en general puedan confiar. Para conseguirlo, se debe comunicar de forma clara cuales son los principios que nos guían en nuestras acciones. El presente documento pretende dar respuesta a esta necesidad: nuestro Código Ético recoge las directrices que seguimos como compañía en todo lo que hacemos.

En nuestra cadena de valor, socios comerciales y proveedores son parte importante, por lo que debemos exigirles también que adopten nuestros Principios o unos propios equivalentes que garanticen nuestro cumplimiento de lo que defendemos.

## 1 ¿Qué es y a quiénes va dirigido el Código Ético?

El código de conducta es el conjunto de principios, normas y comportamientos que deben regir todo lo que decimos y hacemos en nuestra actividad diaria, tanto cuando actuamos de forma individual como en equipo. Tenemos una responsabilidad individual y compartida de actuar con integridad, transparencia y compromiso para generar y consolidar una relación de confianza con todos nuestros grupos de interés, y este Código es nuestra guía para cumplir con ella.

Este Código refleja el tipo de compañía que queremos ser, nos ayuda a construir y mantener relaciones a largo plazo con nuestros grupos de interés y afectan directamente a nuestra profesionalidad y productividad. Además, nos permite establecer relaciones comerciales duraderas con socios y “partners” que cuentan con principios similares, con el objetivo común de contribuir a que el mundo sea un mejor lugar para vivir.

Este Código debe servirnos de guía en todas nuestras actuaciones y decisiones, y a la hora de comunicarnos con los demás, tanto dentro como fuera de la compañía.

Este Código va dirigido a todos los que formamos parte de la compañía, con independencia de dónde desarrollamos nuestra actividad y de nuestro cargo o función dentro de la misma, así mismo, se dirigen a nuestros proveedores y socios comerciales, con el objetivo que se cumplan en toda nuestra cadena de valor.

La observancia de este Código por todos ayudará a que esta compañía pueda actuar de forma ética y responsable frente a todos sus grupos de interés y la sociedad en general, por lo que es importante que tengamos herramientas a nuestra disposición para actuar cuando consideremos que estos principios o las normas internas que se aprueben en desarrollo de estos Principios no se estén cumpliendo.

Cualquier cliente, empleado, proveedor, accionista, socio u otro grupo de interés debe disponer de un canal de comunicación confidencial y seguro, que permita comunicar dudas o denuncias en relación con el cumplimiento de este Código Ético. En este sentido, los empleados disponen y los demás grupos de interés pueden comunicarse con nosotros a través del email [canal\\_denuncias@buendiaestudios.com](mailto:canal_denuncias@buendiaestudios.com).

En ambos casos, las compañías darán seguimiento de forma diligente y respetuosa a cualquier comunicación que reciba en dicho canal y tiene el compromiso de responder y actuar, si fuera necesario, en un plazo razonable.

En los casos en los que se constate que un empleado infringe de forma consciente este Código Ético, BUENDÍA se reserva el derecho de actuar, adoptando las medidas que se estimen oportunas, y si fuera preciso, imponiendo la pertinente sanción y/o adoptando las acciones legales permitidas de acuerdo con el régimen laboral y/o penal aplicable en cada caso.

## 2 Nuestros Principios Básicos-Valores

Nuestros Principios básicos emanan de tres valores básicos: la integridad, el compromiso y la transparencia, valores esenciales para fomentar la relación de confianza que BUENDÍA quiere tener con sus grupos de interés.

Nuestra integridad implica honestidad y actuar de acuerdo con unos estándares éticos que son innegociables.

La relación que mantenemos con cada uno de nuestros grupos de interés se fundamenta en un compromiso de actuar siempre de forma responsable y cumplir con lo prometido.

Nos comprometemos a que nuestros clientes, empleados, proveedores, accionistas y la sociedad en general, tengan información clara y accesible sobre nuestra estrategia y nuestras actividades y que puedan en todo momento consultar las dudas o preguntas que puedan tener en relación con las mismas.

## 3 Nuestros Principios de negocio.

### 3.1 Gestión ética y responsable

#### RESPETO POR LA LEY

Velamos por el cumplimiento de todas las regulaciones y normas que nos son aplicables, tanto a nivel nacional como internacional, y desarrollamos políticas y normas internas que tienen por objetivo fomentar el cumplimiento de estas normas por parte de todos los empleados de la compañía.

## HONESTIDAD

Evitamos cualquier actuación que pueda ser interpretada como deshonesta, incluyendo situaciones de conflicto de interés o situaciones que nos generen ventajas indebidas.

Exigimos a todos los empleados que actúen con integridad personal, promoviendo siempre los intereses de BUENDÍA por encima de intereses personales

Esto implica que:

- ☒ Se prohíbe todo tipo de soborno; no se permite prometer, ofrecer o dar cualquier beneficio o ventaja de cualquier naturaleza a personas, con el fin de influir en decisiones de cualquier tipo (incluidas las gubernamentales, administrativas o judiciales) u obtener ventajas indebidas, aceptar cualquier beneficio o ventaja que pueda resultar en un incumplimiento de las obligaciones y deberes de nuestros empleados,
- ☒ no ofrecemos o aceptamos regalos, invitaciones u otro tipo de incentivos que puedan recompensar o influir en la toma de decisiones,
- ☒ evitamos cualquier conflicto de interés que pueda anteponer prioridades personales a las de la empresa.

## ACTIVOS EMPRESARIALES

Mantenemos y conservamos nuestros activos físicos, financieros e intelectuales, y hacemos un uso eficiente y adecuado de ellos

## TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN

Proporcionamos, de inmediato y sin discriminar, toda la información relevante.

Somos conscientes de la importancia de compartir información veraz, completa, oportuna y clara en los informes, así como en otras comunicaciones públicas utilizando como medio principal para ello, nuestra página web [www.buendiaestudios.com](http://www.buendiaestudios.com)

## INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Nos abstemos de utilizar, en beneficio propio o de terceros información privilegiada, salvaguardando la confidencialidad y estableciendo los controles y procesos legalmente requeridos por nuestros órganos de gobierno y control

## TRANSPARENCIA FISCAL

Actuamos con honestidad, transparencia y respeto por la ley en la gestión de nuestros asuntos fiscales, y estamos comprometidos con nuestra obligación de pagar los impuestos legalmente exigibles de forma adecuada contribuyendo así al progreso económico y social.

## COMPETENCIA LEAL

Creemos en mercados libres y condiciones de competencia justas. Nos comprometemos a prácticas de competencia leales en todos nuestros mercados.

## NEUTRALIDAD POLÍTICA

Nos mantenemos neutrales a nivel político y en ningún momento tomamos posición directa o indirectamente, a favor o en contra de ningún partido político.

No realizamos donaciones a partidos políticos u organizaciones, públicas o privadas, cuyas actividades estén claramente vinculadas a la política.

## DERECHOS HUMANOS

Respetamos y promovemos de forma proactiva los derechos humanos y laborales reconocidos internacionalmente, incluyendo los contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como los principios relativos a los derechos reconocidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los ocho Convenios Fundamentales que los desarrollan.

### 3.2 Nuestro compromiso con el cliente

Nuestros clientes no solo exigen productos y servicios de calidad, también nos piden que actuemos de forma transparente y honesta hacia ellos. La prioridad de cada uno de nosotros es en todo momento cumplir con este compromiso con el fin de establecer una relación de confianza y de beneficio mutuo.

El cliente es y debe ser el punto de partida en todo lo que hacemos, y por ello nos esforzamos en conocer sus opiniones y necesidades, en tratar de anticiparnos a estas últimas, y en medir su grado de satisfacción con nuestros productos y servicios.

Debemos atenernos siempre a unos estándares de confianza: un compromiso firme de actuar con transparencia, sencillez e integridad. Debemos ofrecer sólo lo que estamos seguros de poder cumplir. Incluimos información veraz, clara, útil y precisa al comercializar nuestros productos y servicios. Comprobamos que éstos cumplen todas las especificaciones requeridas y publicitadas.

Controlamos y aseguramos que nuestros propios productos y servicios cumplen todos los estándares de seguridad y calidad.

Cuando, en el ejercicio de nuestra diligencia, detectamos un riesgo en este sentido, damos a conocer la situación y tomamos las acciones oportunas para eliminarlo.

Le facilitamos al cliente la información necesaria para poder entender el alcance del producto o servicio y los costes asociados al mismo, y facilitamos información detallada de facturación y cobro.

Ponemos a disposición de nuestros clientes diferentes canales para que puedan comunicarse con nosotros para pedir información manifestar su disconformidad cuando así suceda. Actuamos de forma rápida y diligente para resolver cualquier solicitud acreditada

### 3.3 Nuestro compromiso con los empleados

Los empleados son el activo más importante de la Compañía. Su entusiasmo y compromiso con la estrategia de Buendía es clave para que la compañía pueda alcanzar su visión.

#### DESARROLLO PROFESIONAL

Promovemos la igualdad de oportunidades y apoyamos el desarrollo profesional de nuestros empleados, fomentando la mejora de sus capacidades y competencias, poniendo a su disposición las herramientas necesarias para asegurar su formación e información continua. Nuestros procesos de selección, contratación, formación y promoción interna están basados en criterios claros de capacidad, competencia y méritos profesionales.

Promovemos que se conozca cómo se lleva a cabo la evaluación de las aportaciones de los empleados a la consecución de los objetivos de la Compañía. Promovemos que estos participen activamente en el proceso de evaluación, para que entre todos podamos seguir mejorando en nuestro trabajo. Queremos contribuir también a su desarrollo personal a través de herramientas de formación y de información, y a que puedan alcanzar un equilibrio entre la vida profesional y personal.

#### COMPENSACIÓN

Procuramos que nuestras compensaciones sean justas y adecuadas a los mercados laborales en los que desarrollamos.

#### DERECHOS LABORALES

Garantizamos que todos los empleados disfruten de sus derechos laborales, no tolerando, en ningún caso, trabajo forzado, amenazas, coacción, abuso, discriminación, violencia o intimidación, o trabajo infantil en nuestro entorno laboral.

Queda expresamente prohibido el abuso de autoridad y cualquier tipo de acoso, ya sea de tipo físico, psicológico o moral, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno de trabajo intimidatorio, ofensivo u hostil para las personas

Garantizamos el derecho de nuestros empleados de pertenecer a la organización sindical de su elección, y no toleraremos ningún tipo de represalia o acción hostil hacia aquellos que participen en actividades sindicales.

## DIVERSIDAD

Creemos en la importancia de trabajar con equipos diversos, para reflejar la realidad de la sociedad a la que nos dirigimos y poder anticipar sus necesidades.

Promovemos equipos diversos, garantizando la igualdad de oportunidades. Tratamos a todas las personas de manera justa e imparcial, sin prejuicios asociados a la raza, color, nacionalidad, origen étnico, religión, género, orientación sexual, estado civil, edad, discapacidad o responsabilidades familiares.

## SEGURIDAD Y SALUD

Establecemos todos los procesos necesarios para evitar accidentes, lesiones y enfermedades laborales que estén asociadas con nuestra actividad profesional a través del cumplimiento estricto de nuestros entornos regulatorios, la formación y la gestión preventiva de los riesgos laborales. Animamos a todos los empleados a que cuiden su salud y la salud de las personas que les rodean.

Del mismo modo, BUENDÍA promueve y estimula la adopción de prácticas avanzadas en materia de seguridad y salud entre sus proveedores y empresas colaboradoras.

### 3.4 Gobierno corporativo y control interno

#### GOBIERNO CORPORATIVO

La Compañía se gestiona de acuerdo con los estándares más elevados en materia de gobierno corporativo. Nos guiamos por las mejores prácticas internacionales en la materia y más específicamente por los códigos y normativa que nos son aplicables en los mercados.

#### ACCIONISTAS

Tenemos herramientas y mecanismos que protegen a los accionistas, garantizándoles tener acceso a la información financiera y estratégica que les permita partir de la necesaria equidad en el acceso a la información y toma de decisiones.

## CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS

Establecemos controles adecuados para evaluar y gestionar todos los riesgos relevantes.

Nuestras actividades de gestión de riesgos están coordinadas por el área de Auditoría interna y cuentan con la colaboración de todas las áreas internas, que se encargan de identificar e implementar planes de gestión de riesgos siempre y cuando la situación lo requiera. Las actividades en materia de cumplimiento normativo complementan dicho sistema de controles.

### 3.5 Transparencia y Confidencialidad

El rigor en el tratamiento de los datos personales y de negocio constituye un soporte imprescindible para la obtención de un clima de confianza mutua, a través de la adecuada protección y reserva de la información de la que se disponga y del compromiso permanente de informar, de manera completa, objetiva y veraz, a los clientes, colaboradores internos y externos, al mercado y a la sociedad.

La falsificación, manipulación o utilización deliberada de información falsa constituye un fraude

La información relativa a los clientes y proveedores de BUENDÍA es objeto de la más absoluta reserva y solo podrá ser facilitada en los casos en que ésta sea requerida en virtud de mandato legal o judicial.

Esta misma reserva se aplicará respecto a la información de naturaleza personal o económica que los clientes y proveedores faciliten para su examen, valoración o formalización de operaciones.

De forma especial, los empleados de BUENDÍA se comprometen a respetar aquellas informaciones de los clientes que estén especialmente protegidas desde el punto de vista de la propiedad industrial o intelectual.

El acceso a los datos de los clientes y proveedores sólo se justifica por motivos profesionales y su custodia y utilización debe realizarse garantizando su derecho a la intimidad y con estricta sujeción a lo establecido por la normativa vigente, general y particular, externa e interna, sobre protección de datos de carácter personal.

En todo momento se garantizará a los clientes y proveedores privacidad y confidencialidad en las conversaciones y transacciones.

La obligación de confidencialidad persistirá aún después de extinguida la relación profesional con BUENDÍA.

## 3.6 Nuestro compromiso con la seguridad de la información

Nuestro compromiso en seguridad es anticipar, prevenir y responder a las amenazas garantizando un nivel mínimo homogéneo y acorde con las necesidades de cada negocio.

Implementamos las medidas de seguridad necesarias para proteger a las personas y sus bienes, como la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que gestionamos. En caso de que la seguridad se vea comprometida del modo que sea, actuamos con rapidez y responsabilidad para solucionar el problema.

## 3.7 La comunicación responsable

Promovemos la libertad de expresión, el pluralismo, la diversidad y asumimos los compromisos de información veraz, educación e inclusión.

Como compañía generadora de contenidos de entretenimiento, y de otro tipo que pueden generar impacto e influencia en la sociedad, asumimos nuestra responsabilidad en promover una comunicación responsable, ética y de calidad.

## 3.8 La gestión responsable de nuestra Cadena de Suministro

Los productos y servicios que ofrecemos al cliente son siempre el resultado de una relación mutuamente provechosa con nuestros socios comerciales y proveedores. Debemos procurar que estas relaciones sean equilibradas y de confianza mutua, y que generen un compromiso mutuo con la calidad, la innovación y la satisfacción del cliente final.

Nos comprometemos a actuar con rigor, objetividad, transparencia y profesionalidad en relación con nuestros socios comerciales y proveedores.

Para poder cumplir con nuestro compromiso de responsabilidad en toda nuestra cadena de valor, exigimos a nuestros socios comerciales y proveedores que cumplan con nuestro Código Ético o unos principios propios equivalentes.

Todos en BUENDÍA llevamos a cabo compras o contrataciones a la hora de cumplir con nuestras funciones. Es importante que asumamos nuestra responsabilidad individual en trabajar con proveedores y socios responsables, y que llevemos a cabo los controles razonables para asegurarnos, más allá de la calidad del servicio prestado o producto entregado, de que actúen en todo momento de forma responsable frente a sus grupos de interés.

Utilizamos un sistema de compras que promueve la competencia y garantiza la transparencia e igualdad de oportunidades para todos nuestros proveedores actuales o potenciales, debiendo evitarse tratar con aquellos proveedores o posibles proveedores cuyos intereses personales,

actividades externas, intereses económicos o relaciones sean contrarios o potencialmente conflictivos con los intereses de Buendía, directa o indirectamente.

La compra de bienes o la contratación de servicios deben hacerse con total independencia de decisión y al margen de cualquier vinculación personal, familiar o económica, que pueda poner en duda los criterios seguidos en la selección.

## 3.9 Nuestro compromiso con el medio ambiente

La protección del medio ambiente es esencial para el desarrollo sostenible, y las empresas tenemos una responsabilidad en contribuir a su conservación. BUENDÍA trabaja en minimizar su impacto negativo en el medio ambiente y también en la generación de servicios que ayuden a mitigar los efectos nocivos de otros sectores en el mismo.

Estamos comprometidos con el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente y la reducción de cualquier impacto negativo de nuestras operaciones en el entorno.

Para cumplir con estos compromisos, promovemos que nuestros empleados adopten un comportamiento medioambiental responsable, y que avancemos en sensibilizar al cliente final y a nuestra cadena de suministro sobre nuestros avances en este ámbito.

## 3.10 Nuestro compromiso con las sociedades en las que operamos

Queremos asumir nuestra responsabilidad en la contribución al progreso social, cultural y económico, generando empleo y desarrollando servicios que mejoran la calidad de vida de las personas.

## 4 ¿CÓMO PUEDO PONER EN PRÁCTICA ESTOS PRINCIPIOS?

Si alguna vez no estás seguro de cómo actuar, pregúntate lo siguiente:

¿Es coherente con nuestros principios?

¿Es legal?

¿Es ético?

¿Genera una relación de confianza con mi cliente, mi socio, mi compañero de trabajo?

¿Generaría un problema para la Compañía si apareciese en la prensa?

¿Qué harían en esta situación las personas que más respeto?

Si todavía no lo tienes claro, pide consejo. Hay muchas situaciones que no están directamente recogidas en nuestros Principios. Puedes obtener ayuda consultando:

- La web [www.buendiaestudios.com](http://www.buendiaestudios.com), donde podrás encontrar todas las normas que te ayudarán a interpretar todos estos principios
- Si eres empleado, a tu superior, o al área de Auditoría Interna que de forma confidencial te ayudarán igualmente con cuestiones relativas a estos principios.
- Si eres proveedor u otra parte interesada, a través del email [canal\\_denuncias@buendiaestudios.com](mailto:canal_denuncias@buendiaestudios.com)

